

FECHA: viernes, 13 de abril de 2018

RFC: VECR730930NN9

DATOS DEL COMISIONADO

VELASCO CALDERON JOSÉ RAMÓN
Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre (s)**
 Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS No. de empleado: 5678 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR
 NATURALES

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
 MUNICIPIOS DE LAFRAGUA, CHILCHOTLA, GUADALUPE VICTORIA, TLACHICHUCA, PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA.
 Durante los días: 26 DE MARZO Y 10 DE ABRIL DE 2018.
 Con el objeto de: RECORRIDO DE VIGILANCIA, ENTREGA DE CITATORIOS.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.3/2C.27.3/828/18	RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL A LOS MUNICIPIOS DE LA FRAGUA, GUADALUPE VICTORIA, TLACHICHUCA Y QUIMIXTLAN.	26-mar	26-mar	0.5	625.00	312.50
PFFA/27.3/2C.27.3/950/18	ENTREGA DE CITATORIOS EN LA LOCALIDAD DE GONZALEZ ORTEGA MUNICIPIO DE LAFRAGUA ESTADO DE PUEBLA.	10-abr	10-abr	0.5	625.00	312.50
					TOTAL	\$ 625.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	PEAJES
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ **625.00**

IMPORTE EN LETRA: SEICIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CERO CENTAVOS 00/100

ELABORA

ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERON

INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/ 0828 /18

Puebla, Pue., a 26 MAR 2018

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ, ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN, ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, BIOL. FELICITAS LUNA TÉLLEZ E ING. FÉLIX GÓMEZ VELASCO E ING. CYNTHIA A. CASTAÑEDA PÉREZ.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
PRESENTES:

Por medio del presente se le comisiona el día 26 Y 27 de Marzo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHÍCULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL, DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; asistir a reuniones, en distintos municipios del estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL A LOS MUNICIPIOS DE CHILCHOTLA, LA FRAGUA, GUADALUPE VICTORIA, TLACHICHUCA Y QUIMIXTLAN, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA AUTORIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 84 y/o el Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-33 17 con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ.'FMC/B'ASRM



INFORME DE COMISIÓN



BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

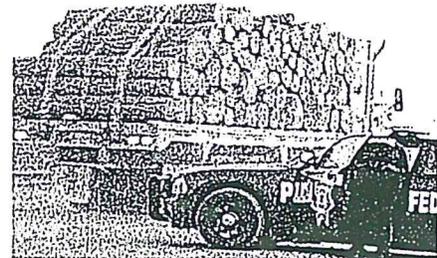
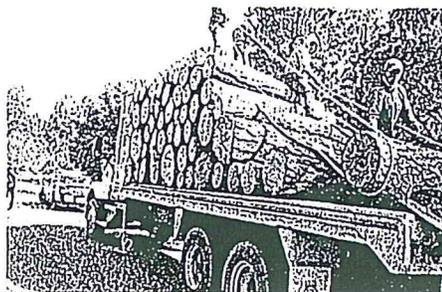
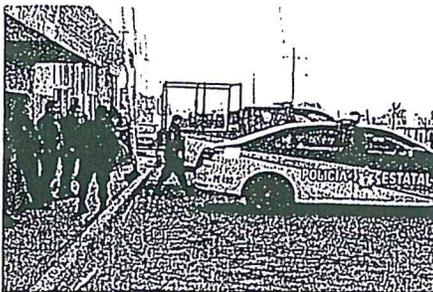
No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.3/0828/18 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2018
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO, INGS. MARTIN ESPINOSA FAZ, JUAN MANUEL FLORES TRISTE, BEATRIZ HERRERA MEZA, FELIX GOMEZ VELASCO, DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, JOSE RAMON VELASCO CALDERON, BIOLS. ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y FELICITAS LUNA TELLEZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 26 Y 27 DE MARZO DE 2018

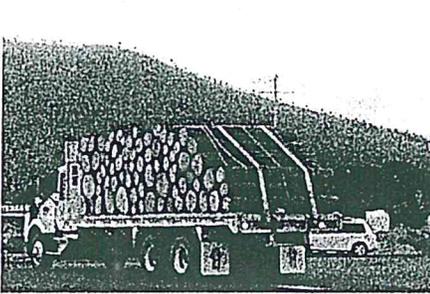
- RECORRIDO DE VIGILANCIA POR LAS CARRETERAS INTERMUNICIPALES DE GUADALUPE VICTORIA, LAFRAGUA, GONZALEZ ORTEGA, CHILCHOTLA, TLACHICHUCA, ESTADO DE PUEBLA CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES EN LA REGIÓN.

Fecha de la Actuación: 26 Y 27 de marzo de 2018
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 175 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 hr.
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 26 de marzo de 2018, alrededor de las 14.00 horas se iniciaron recorrido por las carreteras intermunicipales de Guadalupe Victoria, Lafragua, González Ortega, Chilchotla, Tlachichuca, Pue, con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables, con apoyo de elementos de Seguridad Pública del Estado de Puebla a cargo del Policía Tercero Martin Reyes Becerra con 12 elementos y dos unidades con numero PE-492 Y PE-598, así como 4 elementos de la Policía Federal con dos unidades.

Al recorrer la carretera Guadalupe Victoria – González Ortega a la altura de las coordenadas UTM 14 Q X= 0680889 Y= 2139173 se tuvo a la vista el vehículo tipo camión unitario pesado, marca Marca Federtrac 3500, número de serie 3F9CA5B12ATO22361, con placas de circulación número XB-73-066 particulares del Estado de Tlaxcala, cabina color Blanco, mismo que en su plataforma contiene 76 piezas de madera en rollo del genero *pinus sp* (Pino), en estado verde y de corte reciente, las cuales al cubicarlos dieron un volumen de 19.037 m³r (diecinueve metros con treinta y siete decímetros cúbicos rollo).





El vehículo fue trasladado y puesto a disposición ante la Agencia del Ministerio Público Federal sede en Puebla, el cual fue custodiado y presentado por elementos de la Policía Federal destacamento "Zacatepec", una vez concluidos los trámites correspondientes para la puesta a disposición, concluyendo los trabajos del día alrededor de las 05:00 horas del día 27 de marzo de 2018; retornando a la Ciudad de Puebla, después de consumir alimentos.

ATENTAMENTE
LOS INSPECTORES ACTUANTES

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

ING. FELIX GOMEZ VELASCO

ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ

ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERON

BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA

BIOL. FELICITAS GUAYATELLEZ

VO.BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0950 /18

Puebla, Pue., a

10 ABR 2018

CC. BIOL. ARTURO SANROMAN MEJÍA, ING. FELIX GOMEZ VELASCO, JOSE RAMON VELASCO CALDERON.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona para que durante los días 10 de Abril del año en curso, se trasladen a la Región Pico de Orizaba, perteneciente al Estado de Puebla, específicamente a los municipios de Lafragua, Guadalupe Victoria y Chilchotla, pertenecientes al Estado de Puebla, a fin de realizar las siguientes actuaciones:

1.- Llevar a cabo la notificación de citatorios a los CC. Villulfo Hernández Hernández, con domicilio en : Av. Reforma 11 Localidad González Ortega, La Fragua, Pue., y Omar Hernández Hernández, con domicilio en: Benito Juárez 3 Loc. González Ortega Municipio de la Fragua, Pue., ó al Joel Gabino Hernández Hernández, con domicilio en calle José María Morelos S/N, localidad La Gloria, C.P. 91290, Municipio de Perote estado de Veracruz; los primeros dos citados relacionados a la carpeta de investigación FED/PUE/PBL/0001183/2018, referente a Vehículo Tipo camión Pesado, Marca FEDERTRAC, Submarca Federtrac 3500, Color Blanco, Modelo 2010, con número de serle 3F9CA5B12ATO22361, placas de circulación XB73066, particulares del Estado de Tlaxcala, mismo que sobre su plataforma contiene 76 trozas de madera de pino (Pinus sp), en rollo, en estado verde y corte reciente. Y los tres mencionados relacionados con la Carpeta de investigación FED/PUE/PBL/0001310/2018, referente a vehículo marca FREIGHTLINER tipo camión, cabina color blanco con azul, placas de circulación XN74076 particulares del Estado de Veracruz, con número de identificación vehicular 1FUY3MDB0VP715378, mismo que en su plataforma contiene 44 piezas de madera en rollo del genero pinus sp (pino), en estado verde y de corte reciente, con la finalidad de que comparezcan ante esta Procuraduría y se pueda cumplimentar vista de inspección en Materia Forestal, correspondiente en cada caso.

Debiendo además efectuar revisión a vehículos en tránsito que trasporten materias primas forestales maderables y no maderables sus productos y subproductos de los recursos naturales, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte de las mismas y que se encuentran reguladas por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en su artículos 115 y artículos 93, 95 de su Reglamento, presentar los peritajes en materia forestal, ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común o Federal correspondiente y atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden a la Región Pico de Orizaba, del Estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial: Marca Chevrolet, S-10, Doble Cabina, Color blanco, modelo 2017, placas de circulación número NEE 3134, del Estado de México, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.

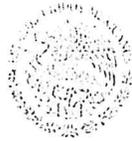
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

10 ABR 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

DESPACHADO

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ.FMC/Ijmlt



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. Mario Barrera Bojorges

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN:	PFPA/27.3/2C.27.3/ 0941, 0948 y 0950,/18, de fechas 9 de abril del presente año y 10 de abril de 2018.
ÁREA:	SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE:	Félix Gómez Velasco, José Ramón Velasco Calderón, Juan Manuel Flores Triste.
PERIODO:	10 y 11 de abril de 2018
LUGAR:	Municipios de Guadalupe Victoria, Lafragua y Chilchotla, y Puebla, todos del Estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Notificar Citatorios en la Localidad de González Ortega, municipio de Lafragua, Estado de Puebla, y realizar visitas de Inspección.

SÍNTESIS:

10 de abril de 2018, en atención al Oficio de comisión PFPA/27.3/2C.27.3/ 0950/18, de fecha 10 de abril de 2018, se realizó visita llevar a cabo la notificación de citatorios a los CC. Villulfo Hernández Hernández, con domicilio en : Av. Reforma 11 Localidad González Ortega, La Fragua, Pue., y Omar Hernández Hernández, con domicilio en: Benito Juárez 3 Loc. González Ortega Municipio de la Fragua, Pue., ó al Joel Gabino Hernández Hernández, con domicilio en calle José María Morelos S/N, localidad La Gloria, C.P. 91290, Municipio de Perote estado de Veracruz; los primeros dos citados relacionados a la carpeta de investigación FED/PUE/PBL/0001183/2018, referente a Vehículo Tipo camión Pesado, Marca FEDERTRAC, Submarca Federtrac 3500, Color Blanco, Modelo 2010, con número de serie 3F9CA5B12ATO22361, placas de circulación XB73066, particulares del Estado de Tlaxcala, mismo que sobre su plataforma contiene 76 trozas de madera de pino (Pinus sp), en rollo, en estado verde y corte reciente. Y los tres mencionados relacionados con la Carpeta de investigación FED/PUE/PBL/0001310/2018, referente a vehículo marca FREIGHTLINER tipo camión, cabina color blanco con azul, placas de circulación XN74076 particulares del Estado de Veracruz, con número de identificación vehicular 1FUY3MDB0VP715378, mismo que en su plataforma contiene 44 piezas de madera en rollo del genero *Pinus sp* (pino), en estado verde y de corte reciente, *con la finalidad de que comparezcan ante esta Procuraduría y se pueda cumplimentar vista de inspección en Materia Forestal, correspondiente en cada caso; encomienda que fue cumplimentada aproximadamente a las 18:00 horas. Asimismo se detectó, en la localidad de González Ortega, un Camión Rojo al parecer marca Ford, acerca del cual se logró tener información de que se dirigía Rumbo a terrenos de "La Trinidad", Ejido Acomotla, Mpio. de Chilchotla, presuntamente para cargar madera ilegalmente aprovechada, de lo cual se dio aviso inmediato a personal de Profepa-Puebla, esperando instrucciones para intervenir, procediendo a esperar en el Municipio de Guadalupe Victoria hasta las 19:00 horas, luego de lo cual , al no tener información que atender, se retornó a Puebla, arribando a las 21:30 hr.*

11 de abril de 2018, Se incorporó a la comisión el C. Ing. Juan Manuel Flores Triste y en atención a oficios de comisión PFPA/27.3/2C.27.3/ 0941 y 0948 se llevaron a cabo las visitas de Inspección a los vehículos, para lo cual se habían notificado citatorios el día 10 de Abril de 2018, concluyendo actividades a las 19:00 horas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se notificaron dos citatorios Se levantaron dos actas de Inspección una acta de inspección a Vehículo con aseguramiento de a Vehículo, y madera, y herramienta utilizada en esas labores; y se realizaron recorridos de vigilancia en diversos parajes del Ejido Acomotla, municipio de Chilchotla, estado de Puebla.

ATENTAMENTE LOS INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS			Vº. Bo. SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES
 Félix Gómez Velasco	 J. Ramón Velasco Calderón	 Juan Manuel Flores Triste	 MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.